

Asunción, 05 de marzo de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 0381-72026

DOCTOR
CAMILO BENÍTEZ ALDANA, CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ASUNCIÓN

Señor Contralor General:

Me dirijo a usted, en atención a la Nota CGR N° 771/2026, a través de la cual la Contraloría General de la República, en el marco de las funciones y atribuciones de control, vigilancia y fiscalización de los bienes públicos del Estado, establecidas por la Constitución Nacional y la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en atención a la denuncia presentada, solicita la remisión de informes, antecedentes y documentos vinculados a convenios nacionales e internacionales de prestación de servicios suscriptos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sus dependencias y/o a través de otras entidades intervinientes, a fin de contar con elementos suficientes para el análisis técnico, financiero y administrativo integral de dichos documentos.

Al respecto, se remite la información conforme a las documentaciones recibidas que se detallan a continuación:

- ✓ Memorando, del Departamento de Convenios y Acuerdos, dependiente de la Secretaría General.

Total de fojas remitidas: 02 (dos) mas 1 (uno) pendrive.

Se adjuntan 8 (ocho) biblioratos

- Bibliorato 1/8 foliado del 01 al 273.
- Bibliorato 2/8 foliado del 01 al 286
- Bibliorato 3/8 foliado del 01 al 123.
- Bibliorato 4/8 foliado del 01 al 333.
- Bibliorato 5/8 foliado del 01 al 354.
- Bibliorato 6/8 foliado del 01 al 270.
- Bibliorato 7/8 foliado del 01 al 326.
- Bibliorato 8/8 foliado del 01 al 323.

Hallo propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente,


DR. MARIA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/dga/nm

SIMSE N° 40771/2026